

Guatemala 30 de Septiembre de 2,013

Viceministra  
María Dolores Molina Ubach  
Viceministra del Deporte y la Recreación  
Su Despacho

Estimada Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de Actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por ser servicios Técnico Profesionales número 2460-2013 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 814-2013, correspondiente al mes Septiembre del 2013 y para cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A Numero 003.

Actividades Realizadas:

1. Elaboración de Calendario de Actividades.
2. Elaboración y redacción de texto.
3. Llevar control de la agenda de la Delegación de Comunicación Social.
4. Coordinar actividades deportivas y recreativas
5. Manejo de Redes Sociales.
6. Manejo Administrativo de la Delegación.

Resultados Obtenidos:

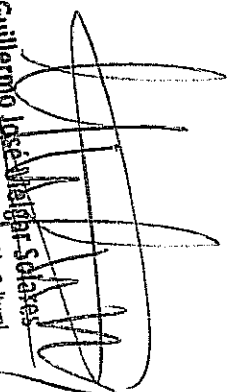
1. Se realizaron con éxito las actividades calendarizadas
2. Se realizaron con éxito la redacción de texto.
3. Se realizaron con éxito los eventos a los que debía asistir la delegación de comunicación social.
4. Se llevaron a cabo las actividades deportivas y recreativas.
5. Se postearon textos y fotografías con éxito en las redes sociales (Facebook y Twitter).
6. Organización de la Delegación de Comunicación Social.

Atentamente,



Esteban José Rojas Escobar

Vo.Bo.



**Guillermo José Villarig Solares**  
Delegado de Comunicación y Difusión Cultural  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

# Esteban José Rojas Escobar

ESTEBAN JOSÉ ROJAS ESCOBAR

Sector Las Jacarandas Sección 4 Lote 6, Zona 3,  
Planes de Bárceñas, Villa Nueva, Guatemala

NIT.: 72922973-1

FACTURA DE PEQUEÑO  
CONTRIBUYENTE SERI

Nº 0003

DÍA	MES	A
30	09	2013

NOMBRE: Dirección General del Deporte y la Recreación		
DIRECCIÓN: 10ta Calle y 10ta avenida Z-1 NIT.: 12899993-3		
CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
0	Horarios por servicios técnico profesionales contratante al mes de septiembre 2013 según contrato Administrativo número 2460-2013 y Acuerdo Ministerial 814-2013	4000.00
"FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE, NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL."		4000.00
Total en Letras: Cuatro mil Quetzales exactos.		TOTAL Q. 4000.00

ANEXO SEC. RES. 2013-5-20066-11016 del 11-09-2013 del 001 al 100 - 09-2013 ORIGINAL CLIENTE • DUPLICADO CONTRIBUYENTE Y SERVICIOS RUIZ 21 Calle 7-15, Zona 1, Sacatepé, Guatemala • H.C.: 432261-4 • TEL.: 2253-1434 FECHA DE VENCIMIENTO: 11/09